

SEGUIMIENTO DEL FENÓMENO EL NIÑO 2014-2015

Condiciones Actuales COMUNICADO No. 12 Diciembre 07 de 2015

El Comité Técnico para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño (CTN ERFEN) advierte que la intensidad del fenómeno El Niño se mantiene en la categoría de fuerte, mostrando continuidad en el calentamiento de las aguas tropicales del océano Pacífico, haciendo más probable su extensión hasta el primer trimestre del 2016.

La Dirección General Marítima – DIMAR, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM y el CTN ERFEN, informan que las anomalías en la Temperatura Superficial del Mar – TSM en el centro y oriente de la cuenca del Océano Pacífico Tropical durante el mes de noviembre, registraron valores cercanos a los 3.0°C siendo los más altos desde el inicio del fenómeno, confirmando que el fenómeno continúa en la categoría de fuerte.



Con base en los análisis de la información suministrada por los diferentes Centros Nacionales e Internacionales de monitoreo meteomarinero y las proyecciones de los diferentes modelos numéricos, se prevé que tiendan a la disminución en las anomalías de la temperatura superficial del mar durante los meses de diciembre y enero 2015.

Es importante señalar que durante la primera quincena de diciembre se presenta la transición entre la segunda temporada lluviosa 2015 y la primera temporada seca 2016, la cual presentará un déficit en la intensidad y volumen de las lluvias en la región Andina. **Cabe anotar que el hecho que se presenten lluvias no indica la finalización del evento El Niño.**

Se invita a todos los sectores, entidades territoriales y la comunidad en general a mantener activos sus planes de contingencia ante el déficit de lluvias y las altas temperaturas, que pueden generar incendios de cobertura vegetal, desabastecimientos en sistemas de acueducto, pérdida de cultivos y pasturas, disminución de los niveles en los embalses, impactos en salud pública, entre otros. Asimismo, estar atentos a los comunicados que emiten las entidades que conforman el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Dentro de las medidas generales se recomienda:

Alcaldes y Gobernadores:

- ✓ Mantener activos los planes de contingencia.
- ✓ Mantener activa la sala de crisis y revisar los recursos técnicos, logísticos y operativos en los Consejos Municipales y Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Recopilar y mantener de manera organizada la información de afectación por sector y censos.
- ✓ Asegurar recursos financieros en los Fondos Territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Fortalecer la coordinación con las Corporaciones Autónomas Regionales, las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos y las ULATAS para la atención de población vulnerable y en la definición de medidas de recuperación.
- ✓ Mantener el monitoreo en los municipios y comunidades más vulnerables a la temporada seca a través de los Sistemas de Alerta.
- ✓ Realizar campañas de comunicación a los ciudadanos para que continúen adoptando medidas de ahorro del agua y energía durante los próximos meses.
- ✓ Enviar informes de avance de los planes de contingencia ante este tipo de eventos a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Generar acciones para la prevención de Incendios Forestales. No al uso de pólvora. No a las quemas controladas. Denuncia a los pirómanos.

Sector Agua y Saneamiento:

- ✓ Revisar y monitorear las acciones de los Programas de uso eficiente y ahorro del agua en el marco de la Ley 373 de 1997.
- ✓ Mantener el alistamiento de los equipos, recursos financieros y de personal, que se requieran para la atención de la población, en caso de presentarse deficiencias en las fuentes abastecedoras.
- ✓ Garantizar la limpieza de las alcantarillas y trabajar el tema de los olores.
- ✓ Sistematizar la información de personas afectadas y compartirla con los CMGRD y CDGRD.

Sector Agropecuario:

- ✓ Establecer y mantener mecanismos de monitoreo, acompañamiento y asistencia a los Ganaderos, con el fin de identificar y asegurar de manera previa sistemas alternativos de abastecimiento de agua para los animales.
- ✓ Revisar el funcionamiento de los sistemas de riego e implementar medidas alternativas de conducción de agua hacia los cultivos.
- ✓ Revisar y poner en marcha programas de educación para el manejo de plagas y enfermedades propias de las condiciones de bajas precipitaciones y altas temperaturas.

- ✓ Promover y asistir entre los agricultores y asociaciones la siembra de especies resistentes al déficit hídrico que se presentará en algunos territorios.
- ✓ Almacenar agua.

Sector Salud:

- ✓ Continuar con las campañas de comunicación en zonas prioritarias, con el fin de incentivar la adopción de medidas preventivas frente a las oleadas de calor y la exposición a la radiación solar directa.
- ✓ A nivel local se debe implementar acciones dirigidas a apoyar a los Consejos Territoriales para la Gestión del Riesgo en el control de calidad del agua que se entrega a las comunidades en emergencia.
- ✓ Continuar el monitoreo de afectaciones asociadas con la reducción de las precipitaciones.

Sector Comercio y Turismo:

- ✓ Realizar razonamiento de agua en los hoteles y hacer campañas de comunicación a los huéspedes para que adopten medidas de ahorro del agua y energía.
- ✓ En las empresas identificar si el consumo de agua es eficiente y en caso de que no; implementar programas de uso eficiente de agua como cambio de equipos y adecuadas prácticas de operación y mantenimiento en los procesos de lavado de piezas, locales, jardines, etc.

Sector Medio Ambiente:

- ✓ Realizar monitoreo de las fuentes de agua subterráneas y superficiales.
- ✓ Realizar la suspensión provisional de las concesiones de aguas otorgadas sobre las cuencas de los ríos, en caso de requerirse.
- ✓ Realizar inspecciones de los tramos de los ríos para evitar desvíos del cauce y taponamientos aguas arriba.
- ✓ Desarrollar campañas de limpieza en los bosques y parques naturales para disminuir la posibilidad de incendios forestales.
- ✓ El Gobierno Nacional continúa apoyando a los entes territoriales para atender las emergencias que se presentan y continúa haciendo seguimiento semanal de la afectación y las acciones de respuesta y preparación.

El balance de la temporada de lluvias en afectación es la siguiente: 134 municipios afectados 17.282 familias damnificadas con una intervención de \$2.245.821.775. Continúa la intervención a través del Plan Nacional de Contingencia y los planes sectoriales donde se ha invertido un billón de pesos hasta el momento y actualmente están en ejecución \$89.223 millones de pesos así: \$ 36.804 millones Ministerio del Interior, \$21.408 millones Ministerio de Vivienda, \$10.778 millones Ministerio de Ambiente, 13.500 millones UNGRD y 6.733 Ministerio de Minas y Energía.

Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM (www.ideam.gov.co), DIMAR (www.dimar.mil.co) y la Comisión

Colombiana del Océano-CCO (www.cco.gov.co). Asimismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinentes en las páginas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD (www.gestiondelriesgo.gov.co) y Armada Nacional-ARC (www.armada.mil.co) y continuar con la puesta en marcha de las acciones de los planes de contingencias de cada sector.

El CTN ERFEN emitirá el próximo comunicado el día miércoles 6 de enero de 2016.

Información Técnica:

Durante el mes de noviembre continuaron predominando las condiciones cálidas en gran parte de la cuenca del océano Pacífico Tropical (**Figura. 1**), con los más altos valores al centro y oriente de la cuenca. Noviembre fue el mes mas calido del año en la region Niño 3.4.

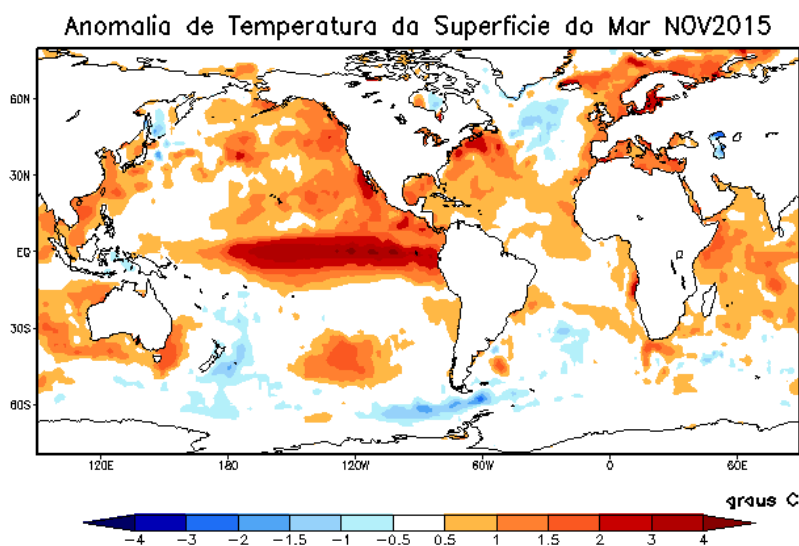


Figura 1. Anomalia de la Temperatura Superficial del Mar – TSM en el mes de noviembre, en los océanos del mundo. Fuente: Centro de Previsión de Tiempo y Clima – CPTEC. (<http://enos.cptec.inpe.br/>). Así mismo, la proyección de la ENOS (El Niño Oscilación del Sur) a nivel global y regional, permite prever continuidad en las condiciones cálidas del Océano Pacífico Tropical para los próximos meses (**Figura 2**).

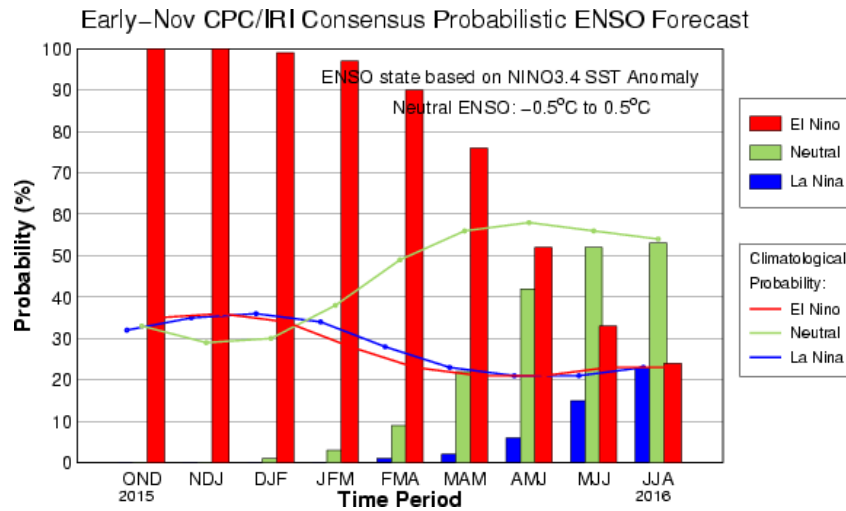


Figura 2. Pronóstico del ENOS (consenso), con base en la proyección de la anomalía de la TSM en la región Niño 3.4. Fuente: International Research Institute for Climate and Society-IRI (<http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/>).

Las condiciones dinámicas actuales indican una tenue disminución en la intensidad de las anomalías de la TSM, pese a lo cual se mantendría ésta condición en el transcurso de los meses de diciembre de 2015 y enero de 2016, razón por la cual estos resultados seguirán siendo monitoreados.

De otra parte, la proyección de la anomalía de la TSM en los océanos del mundo (Figura 3.) muestra la condición térmica más probable, especialmente en la cuenca del Océano Pacífico Tropical, para el trimestre diciembre-enero-febrero; se prevé continuidad en el fenómeno El Niño al menos para los siguientes tres (3) meses.

ECMWF Seasonal Forecast
Mean forecast SST anomaly
Forecast start reference is 01/11/15
Ensemble size = 51, climate size = 450

System 4
DJF 2015/16

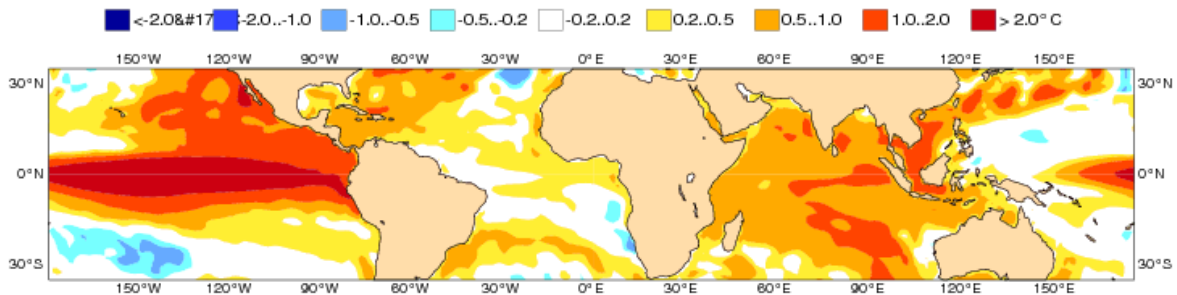


Figura 3. Proyección de la anomalía de la TSM para el trimestre diciembre-2015/enero-febrero-2016, en los océanos del mundo. Fuente: The European Centre for Medium-Range Weather Forecasts-ECMWF. (<http://www.ecmwf.int/en/forecasts/tools-and-guidance/documentation-and-support/long-range>)

